

LEMA: Z

PRIMER PREMIO

Autores: Gabriel Ruiz Cabrero
Enrique Perea Caveda (Madrid)

MEMORIA

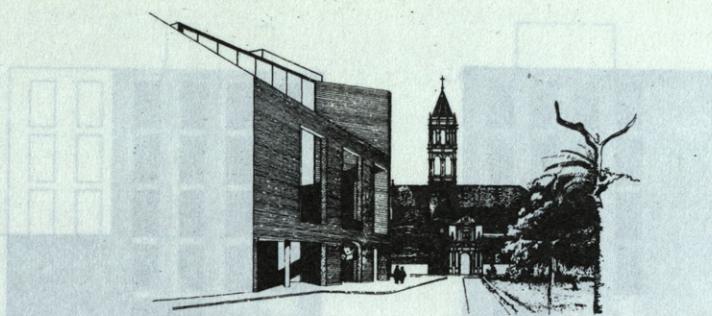
Desde la iglesia de S. Pedro hasta la Catedral, se desarrolla la trama urbana más característica de Sevilla. La cirugía de la calle Imagen, resultado de la introducción del tráfico actual en la vieja ciudad, plantea unos problemas urbanos particularmente significados en el solar objeto del concurso.

Limita éste al Este con la plaza del Cristo de Burgos, la cual se ve reducida por los coches aparcados o en circulación a una isla alargada en la que juegan los niños, bajo unos árboles magníficos. Las fachadas a esta plaza, de calidad en su conjunto y preciosas en algunos casos, como en el Palacio de la calle Descalzos, cierran bien el espacio excepto al Norte, donde solo los magníficos magnolios consiguen suavizar el desorden que el tráfico provoca, al destruir el espacio de la Plaza de S. Pedro y aislar su iglesia de la antigua Plaza de Argüelles.

El solar del concurso y el contiguo ahora aparcamiento, refuerzan la desolación de este punto. Es pues muy importante que el edificio que se construya, mantenga el carácter de la Plaza del Cristo de Burgos, y al propio tiempo construya un decidido frente ante la calle Imagen y su tráfico. Habrá de ser charnela entre las cuatro alturas y los jardines de un lado y los coches y los seis pisos de otro. (Artículo 10).

En este análisis del entorno urbano y de la obligatoriedad de no construir en un 25 % de la superficie del solar (Artículo 28) surge nuestra propuesta. Tomamos la diagonal del solar como frontera ideal entre las seis y cuatro alturas. Aparece así retóricamente la esquina frente a las calles Almirante, Apodaca y Dña. María Coronel. Contra este macizo se protege un patio abierto a fachada, cuya valla se alza simbólicamente hasta la altura de cuatro pisos (Artículos 20, 25 y 26). Tanto en esta fachada como en las demás se toma de la tradición Sevillana, las grandes dimensiones de sus huecos. El patio se ensancha bajo el bloque de cuatro plantas medianero, donde se sitúa la plataforma del montacoches y al Norte con el soportal que se convierte en un acceso casi procesional, con un cambio de significado sobre el de la casa vecina, de la cual es herencia. Queda de esta forma cerrado el patio por unos planos discontinuos que sin aislar totalmente el espacio protegen su microclima. Este carácter se verá reforzado con la utilización de elementos del repertorio sevillano, como un naranjo contra la esquina, una fuente y unos toldos móviles, que pueden ir desde la parte superior del cuerpo de seis pisos, hasta la fachada a la Plaza del Cristo de Burgos.

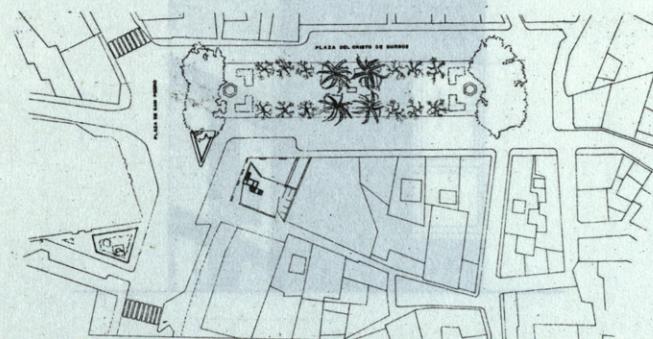
La altura de seis plantas de la fachada Norte se mantiene por la calle Mercedes de Velilla los doce metros que la ordenanza autoriza, reduciéndose en este punto la altura a las tres plantas preceptivas.



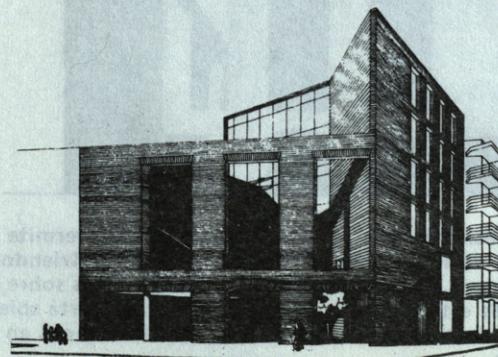
Comentarios del Jurado

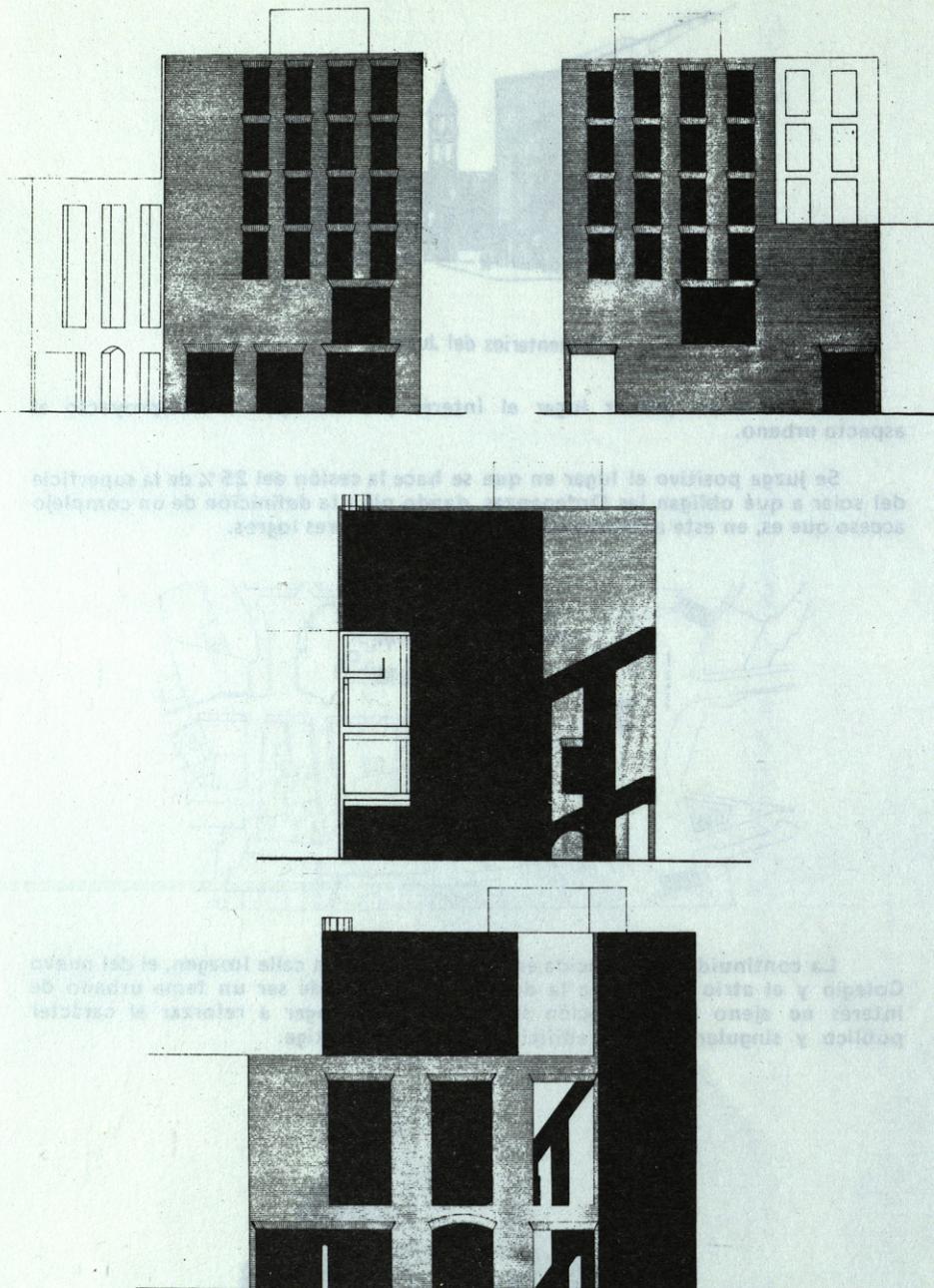
Se valora en primer lugar el interés prestado por el anteproyecto al aspecto urbano.

Se juzga positivo el lugar en que se hace la cesión del 25 % de la superficie del solar a qué obligan las Ordenanzas, dando pie a la definición de un complejo acceso que es, en este anteproyecto uno de sus mayores logros.



La continuidad establecida entre el pórtico de la calle Imagen, el del nuevo Colegio y el atrio que cierra la doble fachada, puede ser un tema urbano de interés no ajeno a la tradición sevillana, dando lugar a reforzar el carácter público y singular que un edificio de este tipo exige.





Esta doble fachada, que tal como se proyecta permite enlazar con la cornisa de las casas de la Plaza del Cristo de Burgos, resolviendo así el enlace de las distintas alturas a que la aplicación de las Ordenanzas sobre el solar obligan, deberá ser objeto de estudio, pero el Jurado estima que está abierta a soluciones que pueden ser de interés, sin desvirtuar el papel que ahora en la organización del edificio cumple.

A los tres metros de fondo sobre la fachada recuperamos los seis pisos, acogiéndonos al mínimo que aceptan dichas ordenanzas, en un punto de complicada interpretación. (Artículo 10).

Así se concibe el edificio como una cascara estructural de ladrillo reforzado con hormigón, albergando un patio al que abren las dependencias del Colegio. Las distintas plantas constan de un rectángulo principal, libre de toda división, y atravesado por los núcleos técnicos.

Las escaleras tienen forma diferente según las plantas que relacionen. En los sótanos son rápidas y adosadas al ascensor. Para conseguir una continuidad entre las plantas baja y primera, el tramo de escalera que las une es ancho y directo y tiene una posición central. Desde la planta primera hacia arriba la escalera se prepara para recibir de los pasillos todo el tráfico de planta a planta cotidiano, reservándose el ascensor amplio y único para los viajes largos y las llegadas.

Las plantas primera, segunda y tercera, se completan con otro rectángulo, perpendicular al anterior que alberga una sala de reuniones, y la biblioteca en dos plantas orientadas al Norte.

El patio sobre el que abren todas las plantas, es con relación a la planta baja un atrio y una prolongación a través de unas puertas correderas y de apertura variable. La planta primera busca una limpia y flexibilidad que le permite usos variables, reuniones, conferencias o exposiciones.

Como ya hemos adelantado la estructura se resuelve con una caja mural resistente que habrá de construirse en ladrillo, ocre sevillano, reforzado con hormigón armado, donde sea preciso, y unos elementos de apoyo en el centro del edificio; dos pilares y el núcleo de ascensor y conducto de instalaciones. Sobre estos elementos apoya un forjado bidireccional que habrá de salvar luces máximas de nueve metros.

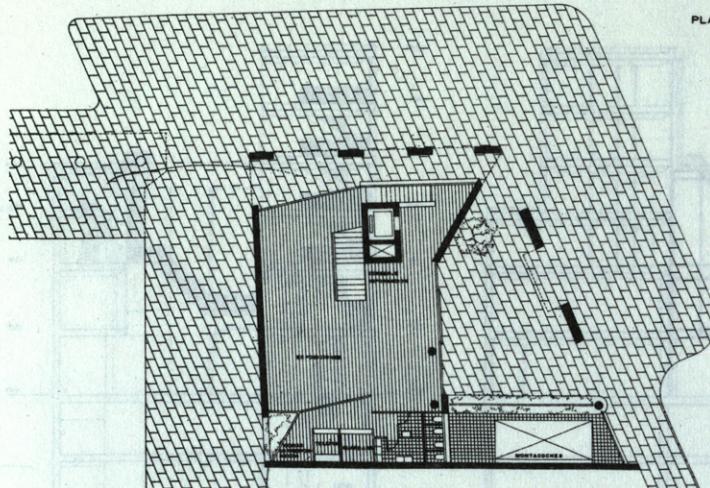
La caja mural apoya sobre el muro pantalla perimetral anclado terreno firme y ejecutado previo a la excavación de sótanos. Los pilares, apoyan en zapatas que salvan la diferencia de altura entre la cota máxima de excavación (-9,20 m.) y el terreno firme.

Los espacios destinados a instalaciones se sitúan en el ático y en el sótano 3, enlazados por un conducto registrable vertical, verdadera espina técnica del edificio. Al final de esta memoria se especifica más en detalle la instalación de climatización.

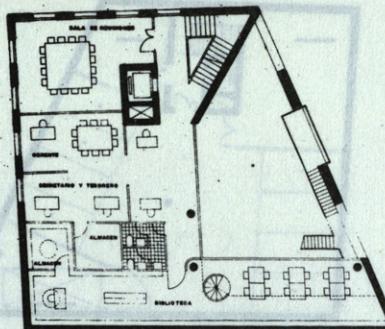
Como material de cerramiento se utiliza el ladrillo ocre sevillano, combinado con el vidrio de color en huecos y muro cortina. Carpintería de aluminio lacado en color. El cuerpo del ático se independiza del resto mediante un alicatado exterior.

En interiores se combina la pintura con los alicatados; estos últimos, forrando los núcleos técnicos y de escaleras.

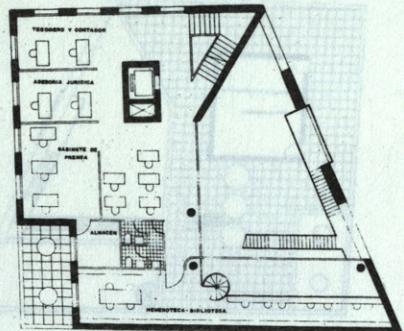
El pavimento en planta baja, tanto en exteriores como en interiores, se relacionará directamente con la pavimentación pública de la ciudad. En interiores el pavimento será de goma.



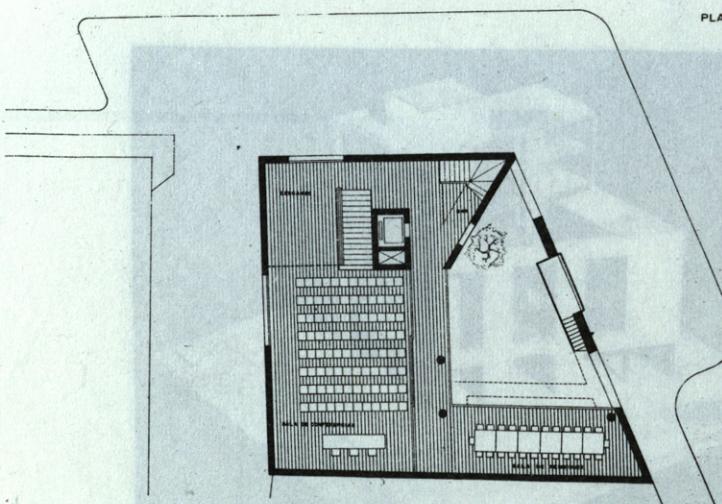
PLANTA BAJA
EXPOSICIONES
CENTRAL DE INFORMACION
CENTRAL TELEFONICA
FOTOCOPIADORA, EXPEDICION DE CORRESPONDENCIA
SALON DE REUNIONES
ALBERCA



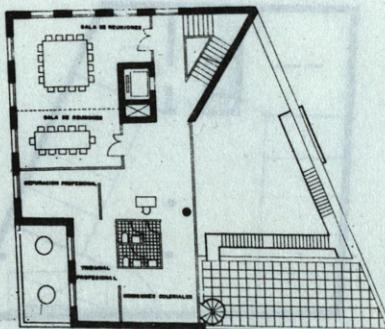
PLANTA SEGUNDA
CENTRO DE ESTUDIOS Y SERVICIOS (CEYS)
SERVICIO Y REUNIONES COMISION PERMANENTE
SECRETARIO Y TESORERO
PERSONAL ADMINISTRATIVO
ALMACEN
SALA DE REUNIONES PARA 18 PERSONAS 38,00 m²
SALA DE REUNIONES PARA 18 PERSONAS 19,00 m²
BIBLIOTECA, ALMACEN, SALA DE LECTURA Y CONSULTA 78,00 m²
ABOS Y LIMPIEZA



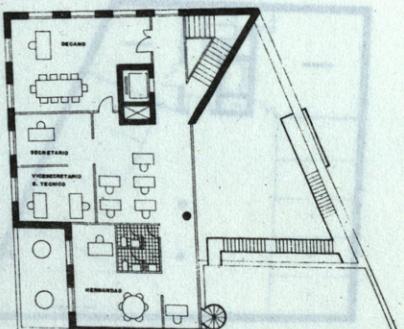
PLANTA TERCERA
BIBLIOTECA Y HABITACIONES 38,00 m²
TESORERIA Y CONTADOR
GABINETE DE PRENSA
PERSONAL ADMINISTRATIVO 6,00 m²
PERSONAL ADMINISTRATIVO
ABOS Y LIMPIEZA



PLANTA PRIMERA
SALA DE CONFERENCIAS AMPLIABLE
SALA DE REUNIONES PARA 18 PERSONAS
SALAS DE DESCANSO, ESPERA Y REUNIONES INFORMALES
SALAS



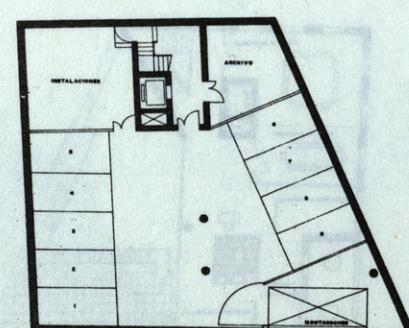
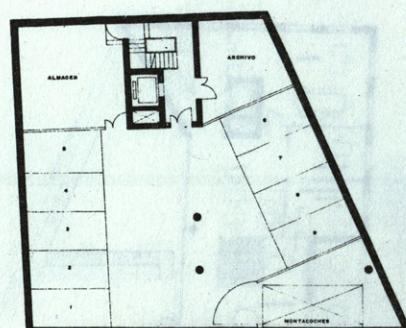
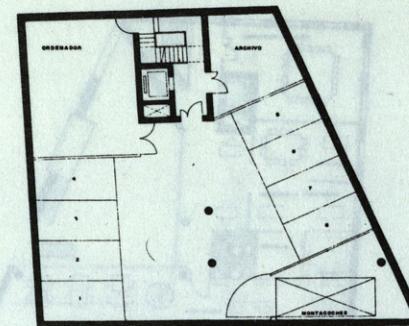
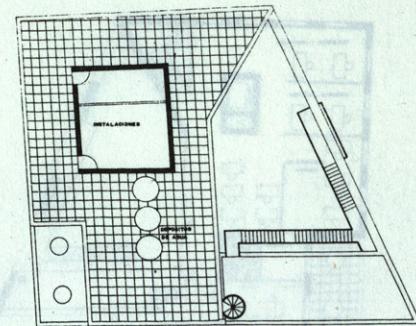
PLANTA CUARTA
SALA DE REUNIONES PARA 18 PERSONAS 38,00 m²
SALA DE REUNIONES PARA 18 PERSONAS 19,00 m²
DEPURACION PROFESIONAL
TALLERES PROFESIONALES
CONFERENCIAS COLEGALES
PERSONAL ADMINISTRATIVO
ABOS Y LIMPIEZA



PLANTA QUINTA
DECANATO Y SECRETARIA
DECANO
SECRETARIO
VICERECETARIO Y SECRETARIO TECNICO
PERSONAL ADMINISTRATIVO
DELEGACION DE LA HERMANDAD
PERSONAL ADMINISTRATIVO
ABOS Y LIMPIEZA

El Jurado valora también el interés que puede tener el atrio y piensa que un nuevo estudio de los pavimentos, posible jardinería, etc. podrá enriquecer y dar más valorización a la solución premiada.

Debe sin embargo advertir que el forzoso ajuste (aplicación no conflictiva de las Ordenanzas, posibles retoques de programa, intercambios de opinión e información con la Junta de Gobierno y el Ayuntamiento, etc.), ha de ser utilizado por los arquitectos para mejorar la solución dada a las plantas altas (la posición de los aseos en ellas, por ejemplo es dudosa).



SOTANO SEGUNDO

ALMACEN 56,40 m²
ARCHIVO 56,40 m²
APARCAMIENTO 8 PLAZAS

SOTANO TERCERO

INSTALACIONES 38,40 m²
ARCHIVO 52,40 m²
APARCAMIENTO 8 PLAZAS

Respecto a los materiales, el Jurado juzga acertada la utilización del ladrillo y del vidrio conjuntamente, sin perder un lenguaje actual que hace que el edificio resuelva sin compromisos su inclusión en el ambiente urbano; el Jurado estima que uno de los alicientes del anteproyecto es precisamente su respeto a pesar de su actualidad, del carácter que la ciudad tiene en aquel entorno.

